

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

ARMAN BLOQUE CONTRA PROYECTO DEL INE

Al menos 20 institutos electorales locales armaron un bloque contra la propuesta de crear el Instituto Nacional de Elecciones (INE). Consideran que sólo pretende centralizar la actividad de los comicios y atenta contra los avances democráticos en las entidades. Diana Talavera, titular del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), dijo que hoy se reunirán con Silvano Aureoles, titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, para exponer sus cuestionamientos a la reforma política que plantea la figura del INE. "La intención es ir como bloque con los presidentes de los institutos a discutir en el Senado, en la Cámara de Diputados y en la Secretaría de Gobernación (Segob) con el objetivo de fortalecer a los organismos locales, cómo profesionalizar la actividad de los consejeros, elevar las partidas presupuestales, así como evaluar cómo los institutos locales han organizado elecciones democráticas que han contribuido a la alternancia en los estados", dijo Talavera. (REFORMA, P. 11, SECC. NACIONAL, ALEJANDRO RAMOS)

NECESARIO, SISTEMA ELECTORAL NACIONAL: FIGUEROA FERNÁNDEZ

Alfredo Figueroa Fernández, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que con la discusión de la reforma político-electoral en el Congreso de la Unión están en puerta cambios de gran calado que podrían impactar todo el sistema electoral nacional. "Se trataría de constituir un nuevo sistema nacional electoral y no solamente un órgano nacional electoral", dijo. En entrevista, defendió la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), que se encargue de los comicios en todo el país, y se mostró partidario de una legislación única en materia electoral para unificar el ejercicio de derechos y no dejarlos a capricho de gobernantes estatales. (REFORMA, P. 11, SECC. NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

DIFÍCIL, CUMPLIR REDISTRITACIÓN ELECTORAL: PRD

Aunque la próxima semana vence el plazo para difundir la propuesta final de la redistribución que elabora el Instituto Federal Electoral (IFE), con la participación de representaciones partidistas, existen diversos problemas técnicos y políticos para poder concretarlo antes de que concluya la gestión de Leonardo Valdés Zurita como presidente del organismo. Eduardo Ramírez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Registro Federal de Electores (RFE), señaló que en la entrega de los dos primeros escenarios, que derivaron en las observaciones partidistas, ha quedado claro que en algunas entidades la aplicación de la fórmula definida para utilizarla a escala nacional ha sido inoperante. Destacó los casos de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Sonora, donde se han hecho evidentes las inconsistencias de la fórmula que pretende compatibilizar cuatro variables: población, integridad municipal, tiempos de traslado y compacidad geométrica. (LA JORNADA, P. 17, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

URGE SEGUIR RUTA DE DINERO DE PARTIDOS: UGALDE

Luis Carlos Ugalde, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que el gran reto en materia de transparencia y rendición de cuentas se encuentra en seguir la ruta del dinero que reciben los partidos políticos, pero no la vía de ministraciones, sino por donaciones privadas. Y es que, dijo, por cada peso de origen público que tienen los partidos, hay cuatro más que no se reportan a la autoridad electoral. Al participar en la X Semana Nacional de Transparencia, quien fungiera como funcionario comicial señaló que es en las épocas electorales cuando el problema aumenta. "Por eso, en lugar de una comisión anticorrupción hay que ver cómo atacar los problemas de origen y concentrarse en tareas de inteligencia financiera", agregó Ugalde. (EL ECONOMISTA, P. 34, SECC. POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

BAJA CALIFORNIA

CUESTA CASI 2 MILLONES DE PESOS A OSUNA MANTENER SUS REDES SOCIALES

José Guadalupe Osuna Millán, gobernador de Baja California, quien está a punto de finalizar su gestión, ha gastado en redes sociales alrededor de 2 millones de pesos. El gasto lo justifica con el argumento de que se trata de una herramienta para dar curso a las peticiones ciudadanas. Según el portal de transparencia del gobierno estatal, se creó la figura de un "coordinador de medios alternativos" que ha recibido un sueldo mensual de 34 mil 526 pesos y aguinaldos de casi 100 mil pesos; realiza esta labor desde 2011. Osuna Millán actualmente posee más de 136 mil 985 likes en la página de Facebook; 5 mil 476 seguidores en Twitter, lo que ha costado a los bajacalifornianos más de 1 millón 401 mil 119 pesos. (EL UNIVERSAL, P. 20, SECC. ESTADOS, LAURA SÁNCHEZ)

CHIHUAHUA

DUARTE LLAMA A RESPALDAR LAS REFORMAS DE EPN

César Duarte Jáquez, gobernador de Chihuahua, al rendir un mensaje con motivo de su III Informe de Gobierno, sumó el apoyo de su gobierno a las reformas que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de México, en materia hacendaria y energética, particularmente, y advirtió que el país está hoy frente a su última oportunidad: "O nos subimos al carro de la globalización en forma competitiva y en unidad, o nos quedamos como estamos, disputando sólo cargos en las siguientes y en cada una de las próximas elecciones", señaló. Concluyó diciendo que quienes quieren que todo siga igual y no apoyan las reformas, prefieren mantener sus privilegios a costa del estancamiento del país. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, SECC. NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

CHIAPAS

SUSTITUYEN A MIL 200 MAESTROS EN CHIAPAS

El gobierno de Chiapas sustituyó por nuevos egresados no sindicalizados a mil 200 maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que no han impartido clases; además, a 28 mil les suspendió el pago de quincena y a 12 mil más les aplicó descuentos de uno a tres días de salario, informó Eduardo Ramírez, secretario de Gobierno. En entrevista, el funcionario dijo que la administración estatal respeta la libertad de manifestación de los maestros, pero advirtió que esto no significa que se dará marcha atrás a las sanciones para los paristas. (MILENIO DIARIO, P. 12, SECC. POLÍTICA, ADRIANA ESTHELA FLORES Y HERMES CHÁVEZ)

DISTRITO FEDERAL

DESIGNAN A MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO COORDINADORA DEL PRI EN LA ALDF

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) designó a la diputada María de los Ángeles Moreno como nueva coordinadora del partido, en sustitución de Tonatiuh González. En entrevista, la legisladora aseguró que la decisión del tricolor de no dar ni un voto a Luis González Placencia para ratificarlo como ombudsman capitalino fue uno de los detonantes del cambio. La determinación contó con los votos de los diputados Karla Valeria Gómez, Alejandra Barrios, Rubén Erick Jiménez, Fernando Espino y la propia Moreno, cinco de los nueve que integran la bancada. (MILENIO DIARIO, P. 23, SECC. CIUDAD Y ESTADOS, ELIA CASTILLO; REFORMA, P. 1, SECC. CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA RECHAZA CONDONAR 7 MILLONES DE PESOS EN PREDIAL AL IEEM

El ayuntamiento de Toluca requerirá al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que cubra 7 millones de pesos por concepto de predial que ha omitido pagar durante los últimos años. En sesión de cabildo, los ediles de la capital mexicana rechazaron condonar el adeudo, como lo había solicitado el IEEM, ya que consideran que ese Instituto cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, SECC. ESTADOS, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO)

MORELOS

AVALA CONGRESO DE MORELOS ENDEUDAR MÁS AL ESTADO PARA CONSTRUIR NUEVA SEDE

El Congreso de Morelos aprobó al poder Ejecutivo solicitar una línea de crédito por 2 mil 281 millones 348 mil pesos, de los que 400 millones serán para construir un edificio legislativo nuevo en el sur de Cuernavaca. Con 23 votos a favor y seis en contra, de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y la priísta Rosalina Mazarí Espín, a partir de hoy y por 18 años el gobierno estatal tendrá que pagar la deuda "para obras", sin que los mismos diputados conozcan cuáles serán los "trabajos" de infraestructura a realizarse, así como los apoyos a los sectores sociales del estado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, SECC. ESTADOS, RENÉ VEGA GILES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

SALA SUPERIOR

ORDENA TEPJF AL CONGRESO DE TAMAULIPAS LEGISLAR EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso del estado de Tamaulipas realizar las adecuaciones a su legislación electoral para normar las candidaturas independientes, en términos del artículo tercero transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 9 de agosto de 2012, por el que se reformó la Constitución Mexicana. Por unanimidad, los integrantes del Pleno concluyeron que la LXI Legislatura del Congreso estatal incurrió en una omisión, al no realizar adecuaciones a su legislación electoral estatal, en cumplimiento del artículo 35 de la Constitución General, cuya reforma entró en vigor el 10 de agosto de 2012 y estableció el plazo de un año a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para efectuar la referida reglamentación. Los magistrados coincidieron con el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente, en el que se estableció que dicha omisión del Congreso local violenta los derechos electorales de la ciudadanía para efectos de participación en los cargos de elección popular, además de que no otorga certeza legal a los partidos políticos sobre la postulación de los candidatos independientes. El magistrado Flavio Galván Rivera señaló que dicha omisión es violatoria de los principios de constitucionalidad, legalidad y certeza, en perjuicio de los ciudadanos. “Cómo pueden saber éstos cuáles son los términos, las condiciones o los requisitos para solicitar el registro como candidatos a cargos de elección popular de manera independiente a los partidos políticos. Es paradójico que sea uno de ellos el que promueva este juicio de revisión constitucional en beneficio de los ciudadanos, pero enhorabuena”, agregó. Manuel González Oropeza, magistrado del órgano jurisdiccional, comentó que corresponde a los magistrados electorales velar, vigilar y, en su caso, reiterar a la autoridad legislativa su obligación constitucional. “La legislatura ha incumplido esta obligación prevista en la Constitución federal y, ante esas omisiones, podría aceptarse que el órgano del estado, encargado de organizar las elecciones, pueda dictar, provisionalmente, las medidas necesarias para que no se detenga el ejercicio de un derecho político como éste”, opinó. Por otra parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que la omisión del Congreso local contraviene el principio de supremacía constitucional. “Esta omisión legislativa, de carácter local, que restringe el derecho de los ciudadanos de ser votados como candidatos independientes hace que, como consecuencia, nosotros tengamos que entrar a este estudio, de un acto que afecta a la población”, pronunció. El magistrado Salvador Nava Gomar aseveró que, en este caso, los integrantes de la Sala Superior “nos enfrentamos a la ausencia de la ley y a una falta directa al contenido de la Constitución formal; es decir, a la Constitución material, lo que ha generado un problema de aplicación jurídica específico”. Ante ello, agregó, en el proyecto de sentencia se propone hacer una defensa amplia de los derechos electorales de los ciudadanos. En su intervención, el magistrado Constancio Carrasco Daza dijo que ante la proximidad del proceso electoral en ese estado, los habitantes “se encuentran en un momento de indefinición que no podemos permitir. En la Sala Superior y el Tribunal Electoral estamos obligados a velar porque los actos y resoluciones sean garantizados en su regularidad. Somos guardianes de la Constitución”, lo que llevó a este organismo jurisdiccional a resolver una controversia para ofrecer certeza jurídica a los ciudadanos, dijo. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa afirmó que el Constituyente Permanente impuso a los Congresos locales –y al federal– la obligación positiva de diseñar, a través de las leyes que emitan, un sistema electoral que permita a la ciudadanía ejercer el derecho a ser votado por medio de las candidaturas independientes. La ausencia de legislación al respecto coloca al Congreso de Tamaulipas frente al incumplimiento de esa obligación positiva prevista, además, en el artículo segundo de la Convención Americana. (LA JORNADA, P. 34, SECC. ESTADOS, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

CONFIRMA TEPJF RESOLUCIONES DE SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los recursos de reconsideración que existían en contra de Silvano Garay Ulloa, comisionado nacional en Tlaxcala del Partido del Trabajo (PT), como diputado local electo. Asimismo, confirmó el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Tepetitla, en dicho estado. Por unanimidad, los magistrados desecharon las impugnaciones presentadas, por lo que confirmaron las sentencias de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF. Los recursos fueron improcedentes porque no se inaplicó explícita o implícitamente una norma electoral por considerarse contraria a la constitución federal, ni tampoco se advirtió que en esa misma resolución se hayan dejado de estudiar planteamientos de inconstitucionalidad de un precepto legal formulados por los recurrentes. (PULSO SLP.COM, AMÉRICA MONTOYA)

SE DEBEN REALIZAR CAMBIOS QUE NO PROVOQUEN PROBLEMAS: CÓRDOVA

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que lo peor que le puede pasar a la institución es que se transforme en un órgano responsable de elecciones locales y federales, pero sin precisiones en la ley o la reglamentación correspondiente. En entrevista, Córdova se dijo a favor de mantener los institutos locales como "catalizadores" de conflictos en sus regiones y consideró una regresión pedir que se retire la autonomía a la Unidad de Fiscalización para otorgarle la facultad a una Comisión de consejeros. Asimismo, consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene la infraestructura para hacerse cargo de las investigaciones de procedimientos sancionadores y mencionó que el órgano electoral podría ser una especie de "ministerio público" que arme las investigaciones y las envíe al TEPJF para que sean los jueces electorales quienes resuelvan las sentencias. (EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; IQ CANCÚN.COM, REDACCIÓN)

EXIGEN INVESTIGAR FORTUNA DE REYNOSO FEMAT

Martín Orozco Sandoval, senador del Partido Acción Nacional (PAN), exigió que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Aguascalientes investigue la fortuna de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de la entidad. El legislador panista pidió a Carlos Lozano de la Torre, mandatario estatal, aclarar los presuntos actos de corrupción que haya cometido Reynoso Femat durante su administración. Luego de que salieron a la luz pública los lujos que Graciela Reynoso López, hija del ex gobernante, tuvo durante su estancia en Dubái, Emiratos Árabes, el diputado Rubén Camarillo Ortega declaró que ha externado a Jorge López Martín, líder estatal del blanquiazul, la necesidad de iniciar otro proceso de expulsión contra Reynoso Femat. El ex gobernador fue expulsado en dos ocasiones de Acción Nacional, pero ambas veces ganó su lugar como militante, luego de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN)

MARINA LIDERA ESTRATEGIA CONTRA NARCO, SUBVERSIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) no sólo se encarga de realizar los análisis para ejecutar operativos de alto impacto contra el narcotráfico, también atiende problemas de subversión y seguridad pública, información que entrega a Enrique Peña Nieto, presidente de México, para colaborar en la toma de decisiones. En el I Informe de Labores, el instituto castrense mencionó que la Unidad de Inteligencia Naval (UIN) tiene la misión de generar la información estratégica, operacional, táctica y de enlace con otros órganos de inteligencia nacionales y extranjeros. Dicha Unidad realizó mil 412 evaluaciones de control de confianza de personal naval y civil, de las cuales 95.2% fue periódico y 4.8% específico. "De las evaluaciones específicas, 4.08% cubrió el perfil y al otro 0.72% se le inició procedimiento disciplinario o judicial. El 1.77% fueron evaluaciones realizadas al personal de seguridad institucional de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de los cuales 1.7% cubrió el perfil y 0.1% no", enfatizó el instituto armado en su reporte. (MILENIO DIARIO, P. 26, SECC. MP, RUBÉN MOSSO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

FELICITACIONES PARA EL UNIVERSAL

Con motivo del 97 Aniversario de El Universal, diversas personalidades se sumaron a las felicitaciones hechas a este diario; entre ellos, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que: "Con valor, esfuerzo y persistencia, el trabajo que realizan los medios de comunicación ha hecho posible el efectivo ejercicio de la libertad de expresión del que gozamos los mexicanos. Es por ello que me permito felicitarle por su 97 Aniversario". En el mismo sentido se expresó María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del TEPJF: "Me enorgullece ser parte de los articulistas que colaboran en el diario que encabeza el periodismo mexicano". (EL UNIVERSAL, P. 14, NACIÓN, JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS Y MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el manual de lineamientos de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo, que señala que en cumplimiento del mandato de la Comisión de Administración y acorde con lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2010-2016, las acciones de actualización, simplificación administrativa y mejora regulatoria de la Normativa Interna del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se formulan a través de un lenguaje claro e incluyente que reafirme los aspectos de equidad de género, deje al margen aspectos de discriminación que influya en la comprensión y eficacia de los ordenamientos. El ordenamiento contiene los lineamientos que la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo (CRHyEA) utiliza como marco normativo en los asuntos relativos a la gestión de recursos humanos, tanto de apoyo a las diversas unidades administrativas como al personal del Tribunal Electoral. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

CHOCAN EN MARCHA: 102 DETENIDOS Y 83 HERIDOS

La manifestación por el 45 Aniversario de la matanza estudiantil de 1968 en Tlatelolco dejó al menos 102 detenidos, 51 personas lesionadas y 32 policías heridos, durante los enfrentamientos entre jóvenes y elementos de la Secretaría Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal. El operativo previsto para resguardar la movilización estuvo a cargo de la policía capitalina, lo que impidió que los manifestantes ingresaran a la Plaza de la Constitución. La Policía Federal (PF) sólo realizó la custodia de las calles en torno al Zócalo. A las 16:00 horas, en el Eje Central y Ricardo Flores Magón inició la marcha encabezada por el Comité Histórico del Consejo Nacional de Huelga (CNH) bajo la consigna: "2 de octubre no se olvida". Los acompañaron contingentes de estudiantes, maestros y trabajadores de instituciones de educación superior, bachillerato, electricistas y jóvenes activistas, algunos de ellos con el rostro cubierto. Al paso de los contingentes por la Avenida Hidalgo ocurrió el primero de los enfrentamientos, cuando jóvenes embozados, de los autodenominados anarquistas, empezaron por lanzar insultos y después piedras, botellas y palos. La reacción policiaca fue en el sentido de hacerlos retroceder a empujones utilizando sus escudos. La medida funcionó momentáneamente con ayuda de las comisiones de seguridad del Comité del 68. Metros después, los manifestantes arremetieron con petardos. Los elementos de seguridad del DF lanzaron el polvo de los extintores, lo que provocó que los manifestantes se replegaran y dividieran desde ahí la marcha. La confrontación no paró, y cerca de las inmediaciones de la Iglesia de San Hipólito, los manifestantes lanzaron más de sus proyectiles sólo que ahora incluyeron bombas molotov, lo que provocó que los primeros policías resultaran heridos. A su paso, realizaron saqueos y destrozos en comercios, de forma particular las tiendas Oxxo y la fachada del periódico Excélsior. Por la noche, la Secretaría de Obras capitalina recorrió los comercios dañados y se notificó que se cubrirán los gastos por los destrozos. Por otro lado, un grupo de siete activistas del movimiento Femen protestó ayer ante la embajada de México en Francia con motivo de la conmemoración de la matanza del 2 de octubre. En una manifestación en topless y con la bandera de México pintada sobre el torso, las activistas mostraron su rechazo al regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ, NATALIA GÓMEZ Y MARCOS MUEDANO; REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, DANIEL PÉREZ, CRISTINA HERNÁNDEZ Y LUIS CRUZ; EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

PROPONE LA SEGOB MESAS ESTATALES; CNTE PIDE 115 MILLONES DE PESOS

Instalar mesas de diálogo a escala estatal es la respuesta que dio la Secretaría de Gobernación (Segob) a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la reunión realizada ayer en la dependencia federal. En la minuta de acuerdos, firmada por Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de Gobierno, la dependencia emitió varias respuestas al magisterio disidente. La Segob dejó en claro en su primera respuesta que el gobierno federal es respetuoso de la decisión del Constituyente permanente y del Congreso sobre la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa. En la segunda respuesta establecida en el documento, que consta de tres páginas, la Secretaría se compromete a solicitar, con pleno respeto a la autonomía de los estados, la instalación de mesas estatales "a efecto de conocer y resolver las necesidades en infraestructura, administrativas, jurídicas y laborales que se tuviesen". La dependencia aseguró a los maestros disidentes que servirá de interlocutor y mediador "para la adecuada instalación y desarrollo de estas mesas de carácter estatal, en las que la Comisión Nacional Única Negociadora participará en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la CNTE". Al salir de la mesa de diálogo, los dirigentes de la CNTE se negaron a revelar los términos del encuentro y anunciaron que analizarán los acuerdos en una asamblea nacional representativa. También se dio a conocer que el pliego petitorio de la Coordinadora específicamente es la entrega de al menos 115 millones de pesos y la liberación de cinco de sus compañeros acusados de delincuencia organizada y secuestro. (MILENIO DIARIO, P. 8, SECC. POLÍTICA, FANNY MIRANDA, ÓSCAR RODRÍGUEZ Y ALBERTO GODÍNEZ)

EN 10 DÍAS, INICIATIVA POLÍTICA DEL PACTO POR MÉXICO

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que será en 10 días cuando el Pacto por México presente su propuesta de reforma político-electoral, mientras que la postura de su instituto político es que las iniciativas energética y hacendaria se procesen de forma paralela. En un comunicado de prensa, Camacho afirmó que la propuesta electoral no llevará un "sello priísta", pues contiene puntos de vista del tricolor y de las demás fuerzas. "El debate se ha venido dando en esas pequeñas, medianas y grandes mesas, y de lo que se trata es de que en forma paralela ocurran los tres debates", señaló. (MILENIO DIARIO, P. 13, SECC. POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ)

"GRUPOS DE INTERÉS NO QUIEREN EL CAMBIO": PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que existen "grupos de interés" en el país que se oponen a las transformaciones estructurales, a fin de capitalizar en su beneficio que México siga sin cambios. Refirió que el país tiene que acelerar su paso, transformarse y convocar a que la sociedad de manera solidaria asuma "este nivel de compromiso, a que entendamos que debemos de cambiar y no permanecer pasivos", puntualizó. Dijo que hay ejemplos de cambio que han impulsado desarrollo y crecimiento en otras naciones y que, adaptados a la particularidad de México, puede posibilitar a la nación seguir por la misma ruta de crecimiento y desarrollo. "Es claro que ante estos cambios hay inevitablemente resistencias, porque algunos quisieran que las cosas no cambiaran, algunos quisieran que las cosas permanecieran inmóviles y como están, porque para algunos representa, para algunos grupos de interés quizá oportunidad, o todavía puedan capitalizar esta condición", dijo el Presidente después de reunirse con productores agrícolas y ganaderos de todo el país. (EL UNIVERSAL, P. 18, SECC. NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ Y PAULINA GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013

SUMA RECHAZO REFORMA FISCAL

La reforma fiscal sigue sumando votos en contra. Ayer, tanto el Partido Acción Nacional (PAN), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se pronunciaron en contra del paquete hacendario propuesto por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Acción Nacional convocó a los ciudadanos a protestar, incluso con marchas pacíficas, contra el que llamaron "paquetazo fiscal". Por su parte, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, emitió un comunicado para deslindar al Pacto por México de la reforma hacendaria y achacó enteramente al gobierno la propuesta fiscal. En reunión con diputados de la Comisión de Hacienda, Gerardo Gutiérrez Candiani, líder del CCE, desglosó los puntos que los empresarios rechazan; entre ellos, la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la frontera y el cobro de este impuesto en colegiaturas, compra-venta de casas y rentas. Después tuvo un encuentro con Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al salir de dicha reunión, Gutiérrez Candiani matizó: "Hemos externado nuestras preocupaciones y hoy también decimos que la autoridad ha tenido la disposición a oír, a recibir las propuestas y a tener la capacidad de que lo que se tenga que mejorar se va a mejorar". En tanto, Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, pidió cambiar 90% de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal, porque hay costos difíciles de absorber para las empresas. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA SALAZAR Y VERÓNICA GASCÓN)

ESCASA ASISTENCIA EN EL REINICIO DE LOS FOROS SOBRE REFORMA ENERGÉTICA

Con el retiro del Partido del Trabajo (PT) de la mesa, un salón semivacío y con invitados sólo del Partido Acción Nacional (PAN), el Senado reinició los foros de reforma energética. David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, argumentó que todos atestiguaron los problemas que hubo para llegar y que además muchos legisladores se encuentran en la reunión interparlamentaria con Estados Unidos (EU), así como otros se encontraban en informes de gobierno. En este sentido, senadores de EU mostraron interés en conocer detalles de la reforma energética durante la reunión interparlamentaria con sus homólogos mexicanos celebrada ayer en aquel país. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del Congreso, en Washington, en el marco de la LI Reunión Interparlamentaria México-EU. (MILENIO DIARIO, P. 14, SECC. POLÍTICA, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO; REFORMA, P. 1, SECC. NACIÓN, ÁNGEL VILLARINO)

LAS CIUDADES SON "INSEGURAS" DICE 66% DE MEXICANOS

En los resultados de la tercera Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE-2013), levantada este año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se observa que los problemas de mayor preocupación que reconoce la población de 18 años y más son la inseguridad, el desempleo, el aumento de precios y la pobreza. En general, para cerca de seis de cada 10 personas entrevistadas, la inseguridad es el problema más acuciante en sus estados, particularmente en Nuevo León (74 por ciento), Coahuila (70 por ciento) y el Estado de México (69.2 por ciento). (LA JORNADA, P. 1 Y 18, SECC. POLÍTICA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR; EL UNIVERSAL, P. 2, SECC. NACIÓN, NOTIMEX)

POSIBLE CICLÓN PRENDE ALERTA EN TRES ESTADOS

El Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) de la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió una alerta para los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, ante la probabilidad de un ciclón tropical. El Sinaproc dio a conocer que, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el sistema de baja presión que se encuentra frente a las costas de Quintana Roo está en curso a 350 kilómetros al este de Chetumal, y a 400 kilómetros al sureste de Cancún. Los pronósticos indican que en las próximas horas se registrarán lluvias muy fuertes, de entre 50 a 70 milímetros, a intensas, de 70 a 150 milímetros, en la Península de Yucatán. (EL UNIVERSAL, P. 2, SECC. NACIÓN, NOTIMEX)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios